Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

12 de mayo de 2015

DUOC: Nº 119/2015

Señores:
DOCUNET S.A.

Ref.: CDE **N° 03/2015 "Mantenimiento y Reparación de fotocopiadoras Xerox por excepción"**
ID Nº 289.299

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que por Resolución Nº 388/2015 del Decanato de la Facultad Politécnica, han sido adjudicados para el mantenimiento y reparación de Fotocopiadoras Xerox:

Item*	Descripción del Servicio* *	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**
	Mantenimiento y reparación: Fotocopiadora Digital Xerox Wc 5335				
1	Kit de rodillos de alimentación	Unidad	1	Evento	350.000
2	Conjunto BTR	Unidad	1	Evento	935.000
3	Conjunto de fusor	Unidad	1	Evento	2.805.000
4	Dúplex	Unidad	1	Evento	495.000
5	Kit de rodillos del ADO	Unidad	1	Evento	770.000
6	Conjunto de impulsión principal	Unidad	1	Evento	1.155.000
7	Conjunto del láser	Unidad	1	Evento	1.540.000
8	Motor principal	Unidad	1	Evento	440.000
9	Fuente de alimentación	Unidad	1	Evento	2.145.000
10	Placa electrónica	Unidad	1	Evento	3.080.000
11	Kit de cartucho de tóner	Unidad	1	Evento	1.200.000
12	Kit de cartucho de cilindro	Unidad	1	Evento	2.780.000
13	Mano de obra por sustitución de repuestos.	Unidad	1	Evento	250.000
14	Mantenimiento general limpieza de : fusor, termistor, dedos de plástico, contactos fat, contactos eléctricos, ventanas de láser, habitáculo de tóner, limpieza de óptica, de cushion, transportes, rodillos BTR, rodillos de registro, rodillos alimentadores, rodillos del By Pass, rodillos de lado, pruebas, ajustes y cosmética .	Unidad	1	Evento	300.000
15	Mano de obra por mantenimiento general	unidad	1	Evento	300.000
	TOTAL				**18.545.000**

Monto Mínimo Gs.	25.000.000.-
Monto Máximo Gs.	50.000.000.-

Para la formalización del Contrato respectivo deberán presentar los siguientes documentos originales, o en su defecto autenticados por escribanía, según lo establece la Ley Nº 2.051/03 en su Art. 40º y sus decretos reglamentarios:

- Constancia de no encontrarse en quiebra o convocatoria de acreedores, vigente.
- Certificado de no encontrarse en interdicción judicial, vigente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN * FACULTAD POLITÉCNICA * Sub-Unidad de Contrataciones 1979

TEL/FAX.: +595 21 588-7142 - C.C. 1130 (Asunción) - 2111 (San Lorenzo)
http://www.pol.una.py

- Certificado de cumplimiento con el IPS o fotocopia de la planilla de pago del último mes.
- Recibo de Pago de la Patente Comercial - Municipal, vigente.
- Certificado de Cumplimiento Tributario Actualizado.
- Constancia de inscripción en el SIPE (Sistema de Información de Proveedores del Estado)
- Constancia de presentación de planillas laborales emitida por el Ministerio de Justicia y Trabajo, correspondiente al último periodo vigente.

La formalización del Contrato deberá realizarse dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a esta notificación, caso contrario se adjudicará "al oferente que haya presentado la siguiente oferta con el precio más bajo" y "se dará aviso a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), para que proceda en términos del Titulo Séptimo" De las Infracciones y Sanciones, según lo estipula el Art. 36º de la Ley Nº 2051/03.-

Una vez formalizado el Contrato se debe presentar la garantía de cumplimiento del contrato a más tardar dentro de los diez días calendario siguiente a la firma del contrato, con vigencia según vigencia del contrato.

- Garantía de cumplimiento de contrato equivalente al 5% del monto total del contrato (G. 2.500.000-), expedida por medio de una Declaración Jurada.

Sin otro particular les saludo atentamente.

Téc. Delia Abreu
Encargada de la UGC

REPORTE DE CONFIRMACION

02 MAY. 2015 13:28

SU LOGO : UOC FF AA
SU NÚMERO DE FAX : 142000

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	06820005	02 MAY. 13:25	00'12"	TRANS	02	OK

Docunet S.A.

APAGAR REPORTE, PRESIONE "MENU"
SELECCIONE OFF USANDO "+" O "-"